

LA PLATA, 21 de agosto de 2013.-

DISPOSICION DE PRESIDENCIA N° 7891

VISTO:

La solicitud presentada por profesionales inscriptos mediante la cual solicitan la inscripción en el Registro Especial de Sociedades; y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad en cuestión se enmarca dentro de lo normado en la Resolución de Consejo Directivo Nro. 3278/07 y modificatoria.

Que los profesionales en cuestión se encuentran comprendidos dentro de los Artículos 4°; 5° y 6° de la Ley 10620;

Por ello, el

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- *Acordar la inscripción del Estudio “HAEDO – FERNANDEZ – ESTUDIO CONTABLE INTEGRAL” en el Registro Especial de Sociedades, al Tomo 2 Folio 15 Legajo 265, con fecha de vigencia desde el 21/08/2013, estando el mismo conformado por los siguientes profesionales:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	LEG. N°	DELEGACIÓN	PART.
FERNANDEZ, Patricia Anahi	C.P.	140	229	36397/9	GRAL. PUEYRREDON	50,00 %
HAEDO, Luis Maria	C.P.	145	187	37688/4	GRAL. PUEYRREDON	50,00 %

ARTÍCULO 2°.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre.*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*